



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

---

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Abril de 2018, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Sede Comunal, sita en la calle Beruti 3325, de esta Ciudad, los Señores miembros de la Junta Comunal de Palermo, según se detalla a continuación, a fin de dar tratamiento a las cuestiones incorporadas al Orden del día.

ALEJANDRO PEREZ (Presidente)

IRENE PICASSO

ALEJANDRA FERREYRA

TOMAS GONZALEZ VERA

ANDREA OLGA ZAIDEL

DIEGO SOKOLOWICZ.

---

El Sr. Presidente de la Junta Comunal, Alejandro Pérez procede a dar apertura del acto. Acto seguido, procede a tratar los temas citados en la orden del día.

**Causas por daños**

EX-2017-24025689- -MGEYA-COMUNA14 / EX-2017-29299683- -  
MGEYA-UAC14 / EX-2017-28275456- -MGEYA-UAC14 / EX-2017-  
29171696- -MGEYA-UAC14



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

El Presidente de la junta comunal, el Lic. Pérez, propone votar todas las causas de una sola vez:

Pérez, Picasso, Ferreyra y Vera, positivos. Sokolowicz se abstiene y Zaidel vota en contra.

Total de la votación: 4 votos a favor, 1 abstención y un voto en contra. Se aprueba!

### **BA elige**

La juntista Zaidel comienza diciendo "no es la primera vez que hablo de este programa. Hace tiempo que vengo solicitando que la junta se expida sobre el BA elige, dado que va en contra de las competencias de la junta. En el BA elige algunas propuestas ganan sobre otras, donde se les asigna un presupuesto que nosotros ignoramos. Quiero plantear el carácter ficticio de la propuesta dado que, podemos hablar de una autentica participación cuando lo vecinos tienen que elegir a través de la página que el gobierno designa...? ¿Qué pasa con los que no pueden ingresar por ese medio?; ¿cómo se asignan los programas?; ¿quién lo controla? No somos nosotros los facultados para designar esas propuestas?; ¿por qué tiene que ser por internet? Dentro del BA elige están registrados 99 mil personas, mucho menos que el padrón que tiene Palermo. La distribución de los votos no coincide con el tema presupuestario? ¿Qué participación podemos avalar si se limita a esos votantes? Existe por ley el consejo consultivo que es el órgano de participación ciudadana, ¿qué rol tienen ellos?. El otro día hubo una reunión del consejo consultivo, en la sala Armenia, donde se expuso el tema de las expensas, como paquete cerrado. Yo les pregunto, no se debe dar un debate sobre lo que se expone? , ¿Y qué manera tienen de participar los vecinos si se lo baja como un paquete cerrado? Puedo citar miles de casos, dado que convocan a una reunión para informar sobre un tema que no tuvo debate previo y donde no hay ni hubo participación". El juntista Pérez comenta "yo voy a responder lo de las expensas, donde se presenta

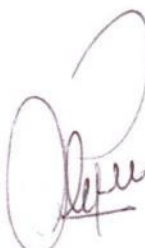
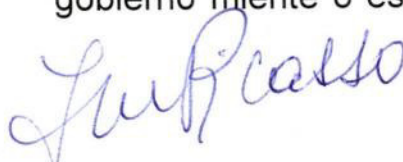
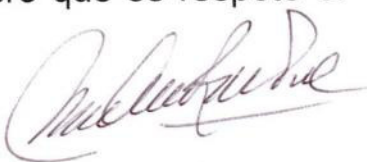


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

el proyecto y luego se debate en la legislatura. En esa reunión se propuso bajar un 20 %, donde los consorcios se atienen a una serie de medidas y el legislativo también diagrama ciertas leyes para poder llevar a cabo esa medida", a lo que la juntista Zaidel refuta "pero ¿dónde está la participación?" a lo que el juntista Pérez responde "los vecinos participan. La realidad tiene distintas visiones. El BA elige es otra medida democrática, que no va en contra de los otros medios de participación, se complementan. Creo que hoy todos tienen internet, no cual no se limita a un estrato social". El juntista Sokolowicz alude "nosotros lo judicializamos". Tenemos entendido que se viene una segunda etapa, donde no conocemos las propuestas, ni presupuestos y demás. Creo que sería bueno que esto se discutiera en esta mesa. El juntista Vera comenta: "yo creo que lo que dice Diego es importante. Nosotros como comuneros tenemos que entrar a la página para conocer las propuestas?; y también tiene razón Andrea, dado que por internet las propuestas pueden ser aparateadas. Yo creo que los mecanismos tienen defectos. Si me gustaría avanzar en lo que dice Diego, para tener amplia información sobre las propuestas". El juntista Pérez se compromete a "enviarles por correo" los nuevos proyectos del BA ELIGE para que tomen conocimiento de los mismos.

**Poda y arbolado**  
**-Zaidel-**

La juntista Zaidel comienza diciendo " también es un tema recurrente. Vuelvo al caso del vecino que pidió poda y que la gente de acá decidió no otorgarle el servicio. Dicen que hay un requerimiento técnico para no hacerlo. Por tal motivo, quiero conocer las pautas y/requerimientos técnicos que conlleva la poda. Además, por qué se continuo el servicio de poda, el año pasado, si había un amparo?. El otro día escuché al vice jefe de gobierno decir que se estaban cortando algunas ramas para mejorar la luminosidad. Tengo el amparo y la nota de la abogada donde queda asentado que el amparo está vigente. Por tal motivo, el vice jefe de gobierno miente o está mal informado. Requiero que se respete el



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

amparo que al día de la fecha está vigente". El juntista Pérez alude "yo voy a hacer algunas consideraciones políticas, Desiré va a hacer algunas referencias técnicas. Desire Romero se apersona en la reunión y Pérez la presenta "es nuestra referente en el tema poda de la comuna, donde va a exponer sobre el plan de poda que está prevista para este año. Además, nos gustaría que nos expliques sobre el amparo, si está vigente, si hay algunas excepciones". La Lic. Romero expone: "El amparo está vigente. Para hacer las podas, la justicia pide 3 cosas: 1) Que sea personal idóneo, 2) ver el tipo de árbol, su alrededor, y hacer las observaciones pertinentes de cada caso y 3) que sean idóneas las personas que llevan a cabo el servicio". El juntista Pérez complementa: "el tema de del amparo venia por el tema de la orden del servicio, que era muy subjetivo, dado que estaba todo cifrado con códigos". La Lic. Desire comenta sobre el tema de la invasión de las ramas, la poda de limpieza, la poda de restauración - donde de un corte viejo salen otras ramas, y hay otra poda que se denomina de estructura-. El despeje de iluminarias está dentro de servicios. En el amparo queda claro que si se respetan esos tres artículos, se puede trabajar. Asimismo, la Lic. Romero comenta "nosotros atendemos los reclamos que están cargados en el SAP. Asimismo, comenta "actualmente, estamos en veda, dado que no es la época para que se poden los árboles. Solo en 3 momentos del año no se puede podar. Queda a disposición el plan de poda. Las fechas son estimativas, por el tema del clima". El juntista Pérez comenta "para agregar, Desire es personal técnico de la comuna y excede lo partidario, lo cual le da idoneidad, dado que es un tema muy delicado y requiere un tratamiento profesional".

**Higiene Urbana y basura**

**-Zaidel-**

La juntista Zaidel comienza diciendo:- "en relación a este tema quiero consultarle a Tomás cuando va a ser la próxima reunión de la OHUCABA, a lo que el juntista Vera le responde "el 27 de este mes". Asimismo, la juntista Zaidel hace uso de la palabra y dice me gustaría que la gente de la OHUCABA se expida sobre el tema de la incineración y el no cumplimiento de la ley Basura Cero.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14 - PALERMO

Asimismo, nosotros tendríamos que tener una postura en lo que respecta a la política de la incineración y expedirnos sobre el tema. Estuve leyendo al respecto a partir del análisis de expertos, en particular del director del observatorio de higiene de la defensoría del pueblo, que hizo un análisis a nivel internacional de qué se trata la incineración y dice claramente que nosotros no somos comparables con países que realizan la incineración como Japón y en países desarrollados como EEUU que ya no utiliza la incineración justamente por el tema de las toxinas y la contaminación, cuando hay un montón de otras metodologías más ecológicas pero no se está consultando con esos referentes sobre el tema, sobre todo cuando ya hay visitas de capacitación a localidades donde los intendentes son oficialistas respecto de las maquinarias que ya están trayendo o van a traer y que vienen de Alemania. Si es algo que no vamos a poder evitar por lo menos expedirnos al respecto. ¿Qué paso con el CEAMCE redujo la basura? No la redujo. Y es el mismo lobby empresario (el CEAMSE) para la compra de esas máquinas incineradoras; ¿qué va a pasar con los cartoneros y los recicladores?" Sobre esto también nos tendríamos que expedir y también cuestionar. Por eso quiero solicitar un informe a la OHUCABA si no se expide con informes se solicitará a la justicia porque a la OHUCABA se le paga para eso. No tenemos políticas públicas de gestión de residuos como gente civilizada sólo negocios. El juntista Vera hace uso de la palabra y comenta "tuve una reunión con la gente de mi partido y no me voy a hacer cargo del área higiene urbana. La próxima reunión voy a estar yo, pero ya no la próxima, no".

El juntista Pérez comenta "el termino exacto es termovalorizacion, donde ya se implementa en otros países del mundo, A una temperatura, se envían algunos residuos. Podemos pedir una reunión al área que lo está impulsando. Si gustas Andrea, podemos pedir una reunión para que nos informen sobre este tema". La juntista Zaidel alude "es preocupante, que ya se esté capacitando a gente en localidades como Tandil y Córdoba sobre este tema. Siempre estamos detrás de lo que pasa".

Patio de la memoria

-temas 4 y 5/ Sokolowicz-

*Lucrecio*

*[Firma]*

*[Firma]*



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14- PALERMO

El juntista Sokolowicz comienza diciendo "meto el tema 5 dado que son dos temas cortos. Mariano me hizo algunas consideraciones, donde quiero que tomen conocimiento que lo voy a enviar a la Legislatura para su tratamiento. Y en lo que respecta a los Consejos consultivos Intercomunales, nosotros deberíamos estar al tanto de lo que pasa allí. Ya habíamos hablado de este tema y habíamos acordado en que íbamos a verlo en conjunto". El juntista Pérez comenta "yo imprimí el ultima acta, donde lo pongo a disposición, y en lo que respecta al as anteriores, están en un proceso de digitalización, por lo que cuando lo tengan, se lo estarán pasando por email".

**Parque Las Heras**

-Sokolowicz-

El juntista Sokolowicz comienza diciendo: "Yo hice un planteo sobre lo que realizó en el parque las Heras. Creo que tendríamos que haber debatido en este ámbito, dado que no nos han participado. Nosotros tenemos pocas atribuciones efectivas. Ya tenemos el parque Tres de Febrero que es autárquico. Más allá de la obra, si está bien o mal, creo que todas las obras que se realicen en nuestra comuna deberían pasar por nosotros". El juntista Pérez acota "Esta obras ya se venían proyectando desde antes de la creación de la comuna. El Gobierno se reserva para grandes obras a sus equipos interdisciplinarios. Los espacios verdes de la comuna tienen que ser intervenidos por la junta comunal. Yo acompaño esa iniciativa". La juntista Zaidel comenta "pareciera que cada vez menos se les dan lugar a las comunas. Muestra de ellos, es la desintegración de la subsecretaria y el tema presupuestario. Asimismo, las áreas que nos han descentralizado. Además del tema veredas". El juntista Sokolowicz complementa: "si están de acuerdo, me gustaría hablar del bajo viaducto y del jumbo. Creo que la reunión del otro día fue muy positiva, dado que nos hemos informado de varios temas. Creo



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
COMUNA 14- PALERMO

---

que sería fundamental que todos nosotros, como cuerpo, impongamos nuestra voluntad sobre lo que se haga en ese lugar".

Los juntistas acuerdan que la próxima reunión de junta se llevará a cabo el 31 de Mayo.